



15387A

CLASIFICACION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE D 06  
SUBCLASE F

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ELIAS GOIRI AYO y D. JUAN BILBAO ARRIARAN, de  
nacionalidad española

RESIDENCIA: Alto de los Leones 13.- BILBAO

ENUNCIADO: "PLANCHA ELECTRICA A VAPOR CON RECARGA  
AUTOMATICA DE AGUA"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

Z/bm



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "PLANCHA ELECTRICA AL VAPOR CON RECARGA AUTOMATICA DE AGUA".

Si el uso que se hace de la plancha eléctrica al vapor es frecuente y prolongado, ocurre que la carga de agua se consume rápidamente y origina no sólo paradas para el rellenado, sino esperas por el calentamiento del agua añadida hasta que empieza a evaporarse. Sumando a esto el hecho de que al abrir el tapón, por suponerse un nivel muy bajo de líquido, o bien al añadir agua fría a la cámara, recalentada por haberse agotado la carga anterior, el usuario pueda recibir sobre sí un chorro de vapor, son varios los inconvenientes que salvamos con nuestro sistema.

Nuestro dispositivo es una válvula de flotador que regula automáticamente el suministro de agua que, procedente de un depósito adecuado, le llega a través de un tubo flexible, sin que suponga un obstáculo mayor que el del cable de la conexión eléctrica.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en planta de la plancha.

La figura 2 es un alzado por la sección indicada en la figura

1.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Cuerpo de la plancha
- Nº 2.- Cámara de vapor
- Nº 3.- Cámara del agua
- Nº 4.- Depósito de agua



1  
  
  
  
  
5  
  
  
  
  
10  
  
  
  
15  
  
  
  
20  
  
  
  
25  
  
  
  
30

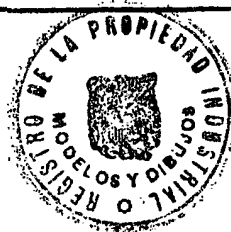
- Nº 5.- Tubo
- Nº 6.- Rácor de fijación del tubo a la plancha
- Nº 7.- Aguja guía
- Nº 8.- Tuerca de fijación de la válvula
- Nº 9.- Juntas de estanqueidad
- Nº 10.- Tapón de la cámara del agua
- Nº 11.- Cuerpo de la válvula
- Nº 12.- Flotador

Situado sobre la cámara del agua (3) y atravesando su techo, está el cuerpo de la válvula (11) que es un cilindro metálico hueco que tiene hacia su mitad un resalte externo circular concéntrico. Uno de sus extremos, que sale al exterior de la plancha, está roscado para que la tuerca de fijación (8) con su junta de estanqueidad (9) lo sujete al cuerpo de la plancha (1). El otro extremo lleva una concavidad semiesférica que aloja al flotador (12) en su posición de cierre y está ubicado en el interior de la cámara del agua (3) juntamente con el resalte circular que sirve de tope y oprime su correspondiente junta de estanqueidad (9) bajo el apriete de la tuerca de fijación (8) exterior.

Un rácor (6) fija exteriormente en el extremo roscado del cuerpo de la válvula (11) el tubo flexible (5) que pone en comunicación el depósito de agua (4) con la plancha.

El flotador (12) es esférico y está guiado en su movimiento ascendente-descendente por una aguja (7) solidaria que desliza por el interior del cuerpo cilíndrico de la válvula (11). Cuando el agua en su continua evaporación desciende de nivel, el flotador baja también y permite el paso del agua exterior hasta que, restablecido el nivel, el flotador en su ascenso obture el orificio de paso.

La aguja guía (7) es de longitud suficiente para que estando la cámara de agua (3) vacía y el flotador (12) en su posición inferior -línea de puntos en la figura 2- no se salga de su alojamiento.



1                    Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento  
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto  
y partes constitutivas es posible introducir cambio-s de forma, materia y  
5                    disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial  
del mismo.

                  El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales so-  
bre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda  
a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma priori-  
10                    dad de la presente solicitud.

NOTA

                  El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España,  
por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer so-  
bre "PLANCHA ELECTRICA AL VAPOR CON RECARGA AUTOMATICA DE AGUA", en todo  
15                    de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES :

1.ª.- Plancha eléctrica al vapor con recarga automática de agua,  
caracterizada porque dicha recarga se efectúa a través de una válvula de  
20                    flotador constituida por: un cuerpo cilíndrico hueco con un extremo rosca-  
do para que una tuerca con su correspondiente junta de estanqueidad lo  
fije exteriormente al techo del cuerpo de la plancha, teniendo el extremo  
opuesto una cavidad semiesférica que aloja al flotador en su posición de  
cierre y dicho cuerpo lleva hacia su mitad un resalte circular concéntri-  
co que oprime a la junta interior de estanqueidad bajo el apriete de la  
25                    tuerca de fijación exterior; un rácor de unión, roscado al cuerpo de la  
válvula, para el tubo flexible que pone en comunicación el depósito de  
agua con la plancha; y un flotador esférico guiado en su movimiento ascen-  
dente-déscendente por una aguja solidaria que desliza por el interior del  
cuerpo cilíndrico de la válvula y de tal longitud que, estando la cámara  
30                    de agua de la plancha vacía y el flotador en su posición inferior, no se



1 salga de su alojamiento; todo ello de modo que cuando el agua de la plan-  
cha en su continua evaporación descienda de nivel, el flotador baje  
también y permita el paso del agua exterior hasta que, restablecido el  
5 nivel normal, dicho flotador, guiado por la aguja, se aloje en la cavidad  
inferior semiesférica del cuerpo de la válvula y obture el orificio de  
paso.

2ª.- "PLANCHA ELECTRICA AL VAPOR CON RECARGA AUTOMATICA DE  
AGUA".

10 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria  
que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de  
sus correspondientes dibujos.

Madrid, 25 NOV. 1908

El Agente Oficial

15 MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

20

25

30



Fig. 1

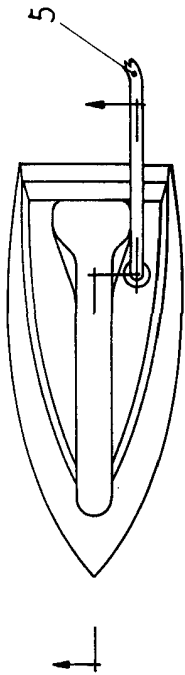
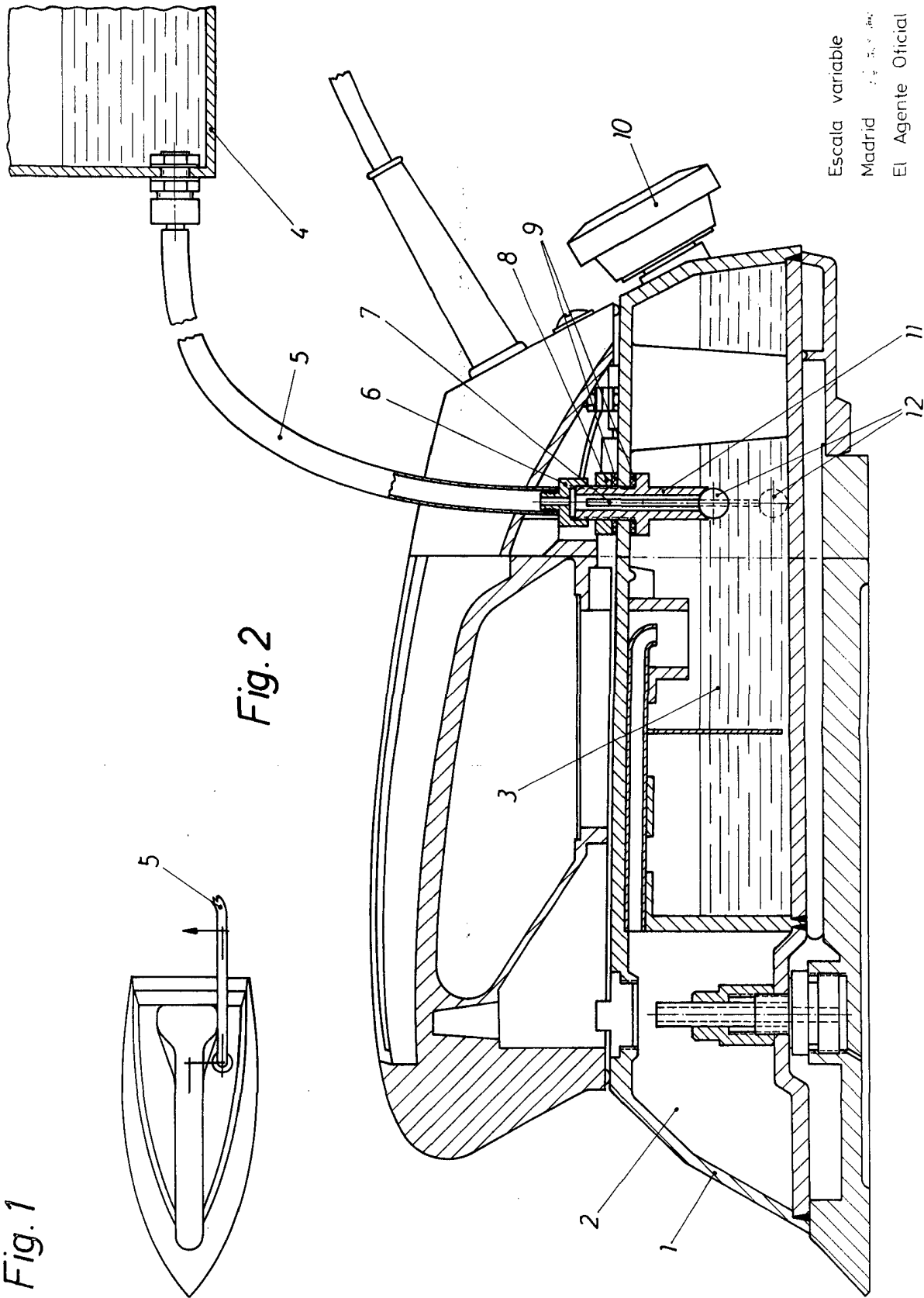


Fig. 2



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

REPOSICION DE PATENTES